caballo, cuyas propiedades fuéron, tener el pescuezo alto, las crines hasta el suelo, las narices hendidas, los suelos seguros, las cañas enjutas, las ancas anchas, la cola larga, los ojos grandes, el pelo blando, el color bayo, y sobre todo de ánimo muy denodado. Siendo aun potro este caballo, venían de Asia, de Palestina, de Tébas, de Pentápolis y de toda la Grecia, á la fama dél, unos por verle, otros por comprarle, y aun otros por dibujarle; porque no habia persona que no le desease ver, y mucho mas tener. Como en este mundo no haya cosa tan perfecta en la cual no haya alguna nota ó tacha, fué tan maldito el hado deste caballo, que todos los que le criaron y compraron, y en él cabalgaron, infame y miserablemente murieron; y porque no parezca que hablamos de gracia y contamos la historia muy sospechosa, tocarémos aquí brevemente quiénes fuéron los que á este caballo compraron y poseyeron, y los grandes infortunios que con él les vinieron. En el año de 413 de la fundacion de Roma, muerto el dictador Quinto Cincinato, enviaron los romanos á Grecia por cónsul á un romano, que habia nombre Gneo Seyano, varon que en sangre era tenido por ilustre, y en cosas de gobernacion por cuerdo. Cuando el cónsul Gneo Seyano fué á Grecia, era potro de treinta meses aquel caballo, el cual él compró y domó, y fué el primero que en él cabalgó. A causa que este Gneo Seyano, estando en Roma, siguió la parcialidad de Otavio Augusto, no un año despues que fué á Grecia, y seis meses despues que compró el caballo, Marco Antonio le mandó cortar la cabeza, y aun su cuerpo quedar sin sepultura. Por ocasion que Gneo Seyano fué el primero que compró y domó á este caballo, y aun experimentó con la muerte á su infelice hado, le llamaron entónces y despues el caballo Seyano. Descabezado Gneo Seyano, sucedióle en el oficio del consulado un romano, que habia nombre Dolobela, el cual, luego que fué cónsul, compró por cien mil sextercios aquel caballo, y de verdad, si él supiera el mal que para su casa compraba, es de creer que él diera otros cien mil por no le haber comprado.

Dentro de un año que el cónsul Dolobela hubo comprado aquel caballo, se levantó en la ciudad de Epiro (á do él residia) una popular sedicion, en la cual el triste de Dolobela fué muerto, y aun por todas las calles arrastrado. Muerto el cónsul Dolobela, acodicióse á comprar aquel caballo otro cónsul, que habia nombre Gayo Casion, varon de quien escribe Plutarco haber tenido muy grandes cargos en Roma, y haber hecho grandes hazañas en Asia. No dos años despues que el cónsul Casion compró aquel infelice caballo, le dieron tales yerbas en una comida, que dentro de una hora, él y su mujer y hijos perdieron la vida, sin tener tiempo de hablar una palabra. Muerto el cónsul Cayo Casion, acordó de comprar aquel caballo el muy famoso romano Marco Antonio, y agradóse tanto de la forma y postura del caballo cuando se lo trujeron, que dió en albricias tanto al que se le compró, como habia dado al que se le vendió. No dos meses despues que Marco Antonio habia comprado aquel caballo, se dió la batalla en la mar entre él y su enemigo Octaviano Augusto, en la cual batalla se quiso hallar la su única amiga Cleopatra, para mayor infamia della y para mas perdicion dél. Cuán infelice fin hubo Marco Antonio, y cuán apresuradamente padeció la su Cleopatra, á todos es notorio los que han leido al buen Plutarco. Muerto Marco Antonio, aun todavía quedó vivo aquel caballo infelice y desdichado, el cual vino á manos de un caballero de Asia, que habia nombre Nigidio; y como el caballo era ya algo viejo, compróle al presente barato, aunque despues le costó muy caro; porque dentro de un año que le compró, al pasar del rio Maraton, el caballo tropezó y cayó: por manera que amo y caballo se ahogaron, y jamas no parecieron. Estos pues son los cinco caballeros que están á los piés del caballo Seyano derrocados, es á saber: Seyano, Dolobela, Casion, Marco Antonio y Nigidio; la cual historia, aunque es sabrosa de leer, es por otra parte muy lastimosa de oir. Despues que en Asia cayeron en la cuenta de reconocer la mala fortuna que aquel caballo traia consigo, levantóse entre ellos un comun refran de decir al hombre muy infortunado y desdichado, que habia tenido en su casa al caballo Seyano. Semejante caso aconteció cuando Escipion robó los templos de Tolosa de Francia, en que todos los que llevaron de aquel oro y riquezas para sus casas, ninguno escapó que dentro de un año él no muriese, y toda su familia y casa no se perdiese. Hasta hoy en dia es costumbre de decir en toda Francia el hombre que es mal fortunado y muy desdichado, que tiene en su casa el oro tolosano. Laercio dice que en Aténas habia una casa á do todos nacian locos, y habia otro casa á do todos nacian bobos; y como por discurso de tiempo cayesen en la cuenta los del Senado, mandaron que las casas no se habitasen, y aun que se derrocasen. Herodiano dice que en el campo Marcio de Roma habia una generosa casa, en la cual todos los dueños morian muerte subitánea; y como los vecinos della hiciesen desto relacion al emperador Aureliano, no solo la mandó derrocar, mas aun toda la madera quemar. Solon Solonino vedó en sus leyes á los egipcios, que no vendiesen ninguna cosa de los muertos, sino que se repartiese todo entre sus herederos, diciendo que, si alguna cosa mal fortunada ó desdichada aquel muerto tenia, se quedase en su familia y parentela, y no pasase á la república. Luego que murieron Calígula y Nero, príncipes romanos que fuéron muy infames, proveyó el Senado en que todas sus riquezas y alhajas fuesen quemadas y empozadas, temiéndose que en aquella hacienda tiránica no estuviese escondida alguna mala fortuna, por codicia de la cual Roma se perdiese, y la república se emponzoñase. He querido, señor, escrebiros todos estos ejemplos de casos desastrados, no para que creais en agüeros, mas para que penseis que hay en este mundo algunas cosas tan mal fortunadas, que parece que traen consigo las mesmas desdichas. No mas, sino que nuestro Señor sea en su guarda.

EPISTOLA XXII.

Letra para el duque de Alba D. Fadrique de Toledo, en la cual se trata de las enfermedades y provechos dellas.

Ilustre y muy estimado Señor: Al tiempo que Palomeque, su criado, me vino á visitar de su parte, y me dió su carta, yo estaba á la sazon con una muy furiosa calentura: de manera que ni pude leer la carta, ni hablar al que me la traia, palabra. Despues que me aflojó la calentura, y leí la carta, conocí el deseo que tenia de mi salud, y el pésame que me enviaba de mi enfermedad. Creedme, señor, y no dudeis que entónces yo tenia mas habilidad para beber que no para leer; porque diera toda

mi librería por sola una jarra de agua. Vuestra Señoría me escribe que tambien ha estado malo, y que da todo su mal por bien empleado, así por verse sano, como por estar con un santo propósito de irse á la mano al pecar, y de abstenerse del comer. A mí, señor, me pesa de corazon que hayais estado malo, y pláceme mucho, y muy mucho, que estéis dese buen propósito; aunque es verdad que holgaría mas de véroslo cumplir, que no de oíroslo prometer; porque los infiernos están llenos de buenos deseos, y el paraiso está lleno de buenas obras. Sea lo que fuere, que para mí no hay cosa en que mas conozca ser un hombre cuerdo ó no, que es verle cómo se vale en la adversidad, y cómo se aprovecha de la enfermedad. No hay igual locura con emplear mal la salud, ni hay igual cordura con sacar algun fruto de la enfermedad. *Cum infirmior, tunc fortior sum.* Decia el Apóstol, que cuando estaba enfermo, entónces estaba mas recio; y esto decia él, porque al enfermo ni le hincha soberbia, ni combate lujuria, ni le derrueca avaricia, ni le molesta envidia, ni le altera ira, ni le sojuzga gula, ni le descuida pereza, ni aun le desvelan pundonores de honra. ¡Pluguiese á Dios, Sr. Duque, que tales fuésemos sanos, cuales prometímos de ser cuando estábamos enfermos! Toda la ansia del enfermo mal cristiano, es querer sanar por solo vivir, y mas del mundo gozar; mas el deseo del enfermo buen cristiano, es querer sanar, no tanto por vivir, cuanto por se enmendar. En el tiempo de la enfermedad no hay quien se acuerde de afecion, ni de pasion de amigos ni de enemigos, de riqueza ni de pobreza, de honra ni de deshonra, de regalo ni de trabajo, de atesorar ni de empobrecer, de mandar ó de obedecer; sino que por ahorrar de un dolor de cabeza dará cuanto ha ganado en su vida. Con la enfermedad no hay placer verdadero, y con la salud todo trabajo es tolerable. ¿Qué le falta al que la salud no le falta? Qué vale cuanto tiene el que salud no tiene? Qué aprovecha que tenga uno buena cama, si no puede tomar el sueño en ella? Qué aprovecha tener vino añejo y que huela, si el médico le manda beber agua cocida? Qué aprovecha tener buena comida, si de solo verla poner en la mesa da arcadas y reviesa? Qué aprovecha tener muchos dineros, si los mas dellos gasta con físicos y boticarios? Es tan gran cosa la salud, que por guardarla y conservarla, no solo habiamos de velar, mas aun nos desvelar, lo cual no es por cierto así, pues nunca la conocemos hasta que la perdemos. Plutarco, Nigidio, Ariston, Dioscoro, Plotino, Necéfalo, y con ellos otros muchos, escribieron grandes libros y tratados de cómo se habia de curar la enfermedad y de cómo se habia de conservar la salud; y así Dios á mí me salve, que si en algunas cosas acertaron, otras muchas adevinaron, y aun otras no pocas soñaron. Creedme, Sr. Duque, y no dudeis, que para mí yo tengo creido, y aun experimentado, que para curar la enfermedad y conservar la salud, no hay otra mejor cosa que evitar enojos, y comer de pocos manjares. ¡Oh cuán gran bien sería para el cuerpo, y aun para el alma, si pudiésemos pasar sin comer y sin nos enojar! Porque los manjares nos corrompen los humores, y los enojos nos consumen los huesos. Si los hombres no comiesen, y si los hombres no se enojasen, ni habria por qué enfermar, ni ménos de quién se quejar; porque los verdugos que mas atormentan nuestra misera vida, son la ordinaria gula y la profunda tristeza. La experiencia nos enseña cada dia, que los hombres que son bobos, ó locos, ó tontos, ó necios, por la mayor parte siempre están recios, y viven sanos; y la razon desto es, porque los tales ni se fatigan por tener honra, ni sienten qué cosa es afrenta. Lo contrario de todo esto acontece á los hombres que son sabios, discretos, cuerdos y agudos; á cada uno de los cuales no solo le da pena lo que dicen, mas aun se entristece por lo que él piensa que piensan. Hay hombres tan agudos y tan reagudos, que les parece poco interpretar las palabras; mas aun tienen por oficio de adivinar los pensamientos; y el pago de los tales es, que para consigo siempre andan desconsolados, y para con otros están muy malquistos. Osaria yo afirmar y aun casi jurar que, para enfermar y peligrar la vida humana, no hay ponzoña tan emponzoñada como es una muy profunda tristeza; y la razon desto es, porque el mísero corazon, cuando está triste, alégrase en llorar, y descansa en sospirar. Diga cada uno lo que quisiere, que entre discretos y no necios, sin comparacion son mas los que enferman de los enojos que toman, que no de los manjares que comen. No vemos otra cosa cada dia sino que los hombres que son regocijados y alegres, siempre están gordos, sanos y colorados; y los que son cetrinos, lóbrigos y podridos, siempre andan tristes, hinchados y abuhados. En estos escritos, y por ellos, os confieso y digo, Sr. Duque, que las calenturas que agora he tenido, no fuéron de los manjares que comí, sino de ciertos enojos que recebí. Escrebisme, señor, que de dormir en el suelo os vino un pestilencial romadizo; bien pienso que lo causó el calor grande deste mes de agosto; lo cual no me parece que debeis, señor, hacer, ni á nadie lo aconsejar; porque ménos mal es sudar con el calor, que toser con el romadizo. A lo que entiendo de su carta, tambien querria que le escribiese alguna nueva: basta, señor, por agora; que desta nuestra corte hay poco que fiar del papel, y mucho que decir á la oreja. Las cosas que tocan á los príncipes y señores de altos estados, tenemos obligacion de sentirlas, y no licencia de decirlas. En la corte y fuera de la corte he visto á muchos medrados por sufrir, y á muchos afrentados por no callar. Vuestra Señoría perdone por agora á mi pluma, que cuando nos viéremos suplirá lo que á ella falta mi lengua. No mas, sino que nuestro Señor sea en su guarda, etc. De Búrgos á 15 de otubre de 1524.

EPISTOLA XXIII.

Letra para D. Pedro de Acuña, conde de Buendía, en la cual se declara la profecía de una sibilla.

Muy magnífico y asaz cristiano Caballero: Pensará vuestra Señoría en todo su seso, que cuán larga fué la carta que me escribió, que tan larga será la respuesta que yo le enviare; y á la verdad no será así; porque soy ya venido en tal edad, que nada me agrada de lo que puedo, ni puedo hacer cosa de las que quiero. Los largos años, los continuos estudios y los muchos trabajos que he pasado, han hecho en mí tal impresion, que se cansan ya los ojos de leer, los pulgares de escribir, la memoria de retener, y aun el juicio de notar y componer. Dios sabe que yo no me querria dello preciar; mas al fin no puedo dejarlo de confesar, y es que cada dia siento en mí mucha mas edad y muy ménos habilidad. Por mas que disimule, por mas que me esfuerce, por mas que me remoce, y por mas bien que me trate, no puedo dejar de confesar sino que ya la vista se me turba, la memoria me

falta, el cuerpo se me cansa, las fuerzas desfallecen, y aun los cabellos se encanecen. ¿Qué son todas estas cosas, ó alma mia, sino unos crueles emplazadores que emplazan mi vida para que vaya á poblar una triste sepultura? Epaminúndas el griego decia que hasta la edad de treinta años les habian de decir á los hombres, en hora buena vengais; porque entónces parece que vienen al mundo. Desde los treinta años hasta los cincuenta les habian de decir, en hora buena estéis; porque entónces sentian ya qué cosa era mundo. Desde los cincuenta años en adelante les habian de decir, en hora buena vais; porque ya se van despidiendo del mundo. En este repartimiento de Epaminúndas no nos cabrá á vuestra Señoría y á mí el en hora buena vengais, ni aun en el hora buena estéis; porque somos ya de los de en hora buena vais. Plega al Redentor del mundo que cuando saliéremos del mundo, salgamos en hora buena, nos despidamos en hora buena, y vamos en hora buena; porque, si nos va mucho en bien vivir, mucho mas nos va en bien acabar. He querido, señor, escrebiros todo esto, para que, si os respondiere algo breve, me hayais por excusado, y me tengais por disculpado. Viniendo pues al propósito, digo que huelgo mucho en leer vuestras letras, y por otra parte me importuno con vuestras importunidades; porque siempre me venis con demandas incógnitas, y me preguntais cuestiones peregrinas. Enviáisme agora un epitafio antiquísimo, que trujo un vuestro amigo de Roma, el cual apostó con vuestra Señoría un buen cuartago, que no habria en toda España quien le supiese leer, ni mucho ménos entender. Son pues las letras del epitafio estas: R. R. R. T. S. D. D. R. R. R. F. F. F. F. Ni acertó en lo que dijo, ni ganará lo que apostó aquel romano; porque dado caso que sean escurísimas, y esté letra por parte, yo, señor, os las enviaré tan declaradas y entendidas, que él quede confuso, y vuestra Señoría gane el cuartago. Es pues el caso, que, reinando Rómulo en Roma y Ecequías en Judea, nació una mujer en la ciudad de Tarento, que hubo nombre Délfica, la cual fué muy ilustre en el vivir, y única en el arte de adivinar. Entre los hebreos llamaban á las tales mujeres profetisas, y entre los gentiles llamábanlas sibillas; y así que, esta sibilla Délfica profetizó la destruccion de Cartago, la prosperidad de Roma, la ruina de Capua, la gloria de Grecia, y la grande pestilencia de Italia. Como se derramase la fama desta sibilla por todo el mundo, envióle el rey Rómulo grandes presentes, hízole muchas promesas, y escribióle muchas cartas, con intencion de sacarla de su tierra y traerla á vivir á Roma. Ni por ruegos que le hicieron, ni por dones que le enviaron, nunca quiso esta sibilla dejar á su tierra, ni venirse á morar á Roma; lo cual visto por el rey Rómulo, determinóse de la ir él en persona á ver, y con ella algunas cosas comunicar. El secreto que Rómulo queria saber della era, qué fortuna estaba guardada para él, y qué tales serían los hados de su ciudad de Roma, la cual á la sazon el rey Rómulo comenzaba, y de nuevo edificaba: buena respuesta ni mala respuesta no pudo sacar el rey Rómulo de aquella sibilla Délfica, mas de cuanto le dió catorce letras escritas en unas cortezas de árboles; porque en aquellos tan antiguos tiempos aun no se habia hallado la manera de escrebir en el pergamino, y mucho ménos en el papel. El secreto y misterio de aquellas letras, ni el rey Rómulo lo pudo entender, ni aquella mujer se lo quiso declarar; mas de cuanto le certificó ella, estaba aun por nacer quien aquellas letras habia de entender y declarar. Vuelto el rey Rómulo de do estaba la Sibilla, á su ciudad de Roma, mandó poner aquellas letras en uno de sus templos, debajo de muy gran guarda, hasta que llegase el tiempo en que los dioses las revelasen, ó naciese quien las entendiese. Cuatrocientos y treinta y siete años estuvieron aquellas letras escondidas sin que nadie las supiese leer, ni ménos entender, hasta que vino á Roma otra sibilla, por nombre Eritrea, la cual tan claramente las declaró y expuso, como si ella mesma y no otra las hubiera compuesto. Las letras no son mas de catorce, las cuales delaradas en romance quieren decir: Rómulo reinando, Roma triunfando, sibilla Délfica dijo: El reino de Roma perecerá á hierro, fuego, hambre y frio. Pornémos agora los mismos caractéres de las letras, y la exposicion en latin sobre cada una dellas, en la forma que las expuso la Sibilla; que fué en la forma siguiente:

Romulo	*regnante,*	*Roma*	*triunfante,*
R.	R.	R.	T.
sibilla	*Delfica*	*dixit:*	*Regnum*
S.	D.	D.	R.
Romæ *ruet*	*ferro,*	*flamma,*	*fame,* *frigore.*
R. R.	F.	F.	F. F.

Hé aquí, señor, vuestras letras expuestas, hé aquí vuestras profecías adevinadas, hé aquí á vuestro romano confuso, y aun hé aquí á su cuartago ganado; y sería el donaire, que, habiéndome yo desvelado por buscar esta historia, se llevará vuestra Señoría el precio de la respuesta. Si quisiere mas por entero saber esta historia, mande buscar y leer á Livio, á Vulpicio, á Trebellio y Pogio; los cuales escribieron de *Antiquitatibus Romanorum et dictis Sibillarum.* No mas, sino que nuestro Señor sea en su guarda, y que á él y á mí nos dé su gracia. Amen, amen. De Madrid á 18 de enero 1535.

EPISTOLA XXIV.

Letra para D. Iñigo Manrique, en la cual se cuenta lo que aconteció en Roma á un esclavo con un leon: es historia muy sabrosa.

Muy magnífico y muy cuerdo Señor: Vuestro criado Trusillo me dió una letra vuestra al salir que salimos del consejo de la Inquisicion; y para decir verdad, ni él me dijo cúya era, ni tampoco yo le pregunté palabra; y á mi ver el uno acertó, y el otro no erró; porque él llegaba del camino cansado, y yo salia del Consejo enojado. El filósofo Mimo decia: *Qui cum lasso et famelico loquitur, rixam quærit.* Como si dijese: Hablar con el hombre que está hambriento, y querer negociar con el que está cansado, son dos muy grandes ocasiones para haber enojo; porque si al tiempo que el hambriento quiere comer, y á la coyuntura que el que está cansado quiere descansar, se asienta alguno muy de espacio á negociar, dará á Barrabas el negocio, y á Satanas al que lo negocia. La experiencia nos enseña que á la hora que uno descansa, luego comienza á hablar, y á la hora que uno come y bebe, luego comienza á gorgear; y por eso decimos que entónces, y no ántes, es oportuno tiempo para negocios despachar; porque de otra manera mas sería importunar que no negociar. Esto digo, señor, para que veais, y aun para que sepais, que conviene mucho al que va á negociar, no solo que huya la importunidad, mas aun, que sepa buscar la oportunidad. Dejado esto, señor, aparte, hágoos saber que vuestras importunidades y mis muchas ocupaciones se han asido á los cabellos, las unas queriendo que condecendiese á lo que me rogábades, y las otras resistiendo á que no se podia hacer lo que queriades: por manera que la causa de nó haber respondido es el no poder, y aun el no querer. El no poder responder procedia de que á la sazon votábamos en la Inquisicion el negocio de las brujas de Navarra; y el no querer salia de enviarme á pedir cosa tan peregrina, con la cual, si vos, señor, tomábades gusto en leerla, yo me enojaba, y aun me cansaba en buscarla. La declaracion de la historia que me enviais á pedir, bien me acordaba yo de haberla visto, mas no podia recordar en qué libro la habia leido; y desto no nos maravillamos los que en las escrituras divinas y humanas entendemos; porque, segun decia el divino Platon, dejariamos de ser hombres, y seríamos ya dioses, si pudiese tanto la memoria retener cuanto pueden los ojos leer y ver. Aunque por una parte estaba muy ocupado, y por otra algo enojado, todavía me desocupé de los negocios, y comencé á revolver mis libros para ver si podia hallar aquella historia y entender aquella pintura; y quise tomar este trabajo por cumplir con vuestra amistad, y aun por probar mi habilidad. Escrebisme, señor, que en la almoneda del Gran Capitan vistes un paño rico, que decian haberle presentado venecianos, en el cual estaban figurados un hombre que llevaba de traílla á un leon, y un leon que iba atado y cargado en pos del hombre. Tambien decis que en los pechos del leon están escritas estas palabras: *Hic leo est hospes hujus hominis.* Por semejante manera, en los pechos del hombre estaban otras palabras que decian así: *Hic homo est medicus hujus leonis.* Querian pues decir las unas y las otras palabras: Este leon es el huésped de este hombre, y este hombre es el médico deste leon. Ya podeis, señor, pensar cuán pequeña será esta historia, pues parece cosa monstruosa aun oirla contar, pintada; y por esto no me maravillo que la deseis entender, y que fuese á mí tan laboriosa de hallar. Acontecerá á esta mi carta lo que pocas veces consiento á otra, y es que será un poco prolija, aunque no nada pesada; porque es tan apacible de oir esta historia, que al lector le pesará de no ser mas larga. Viniendo pues al caso, es de saber que, siendo emperador romano el buen Tito, hijo que fué de Vespasiano, y hermano del mal emperador Domiciano, viniendo de la guerra de Germánica acordó de celebrar en Roma el dia que él habia nacido en Campania; porque entre los príncipes romanos tres fiestas eran las mas celebérrimas de todas, es á saber: el dia que ellos nacian, y el dia que sus padres morian, y el dia que en Augustos los criaban. Llegado pues el dia del nacimiento de Tito, ordenó de hacer grandes fiestas al Senado, y de repartir muchos dones entre los del pueblo; porque en los grandes regocijos siempre los príncipes romanos festejaban á los mayores y hacian algunas mercedes á los menores. Cosa digna de notar, y aun de á la memoria encomendar, es que en los grandes triunfos y fiestas de Jano, de Mars, de Mercurio, de Júpiter, de Vénus y de Berecinta, no se alabarian ni se estimarian ser grandes ó pequeñas las tales fiestas, por los gástos que allí se gastaban ni por los juegos que allí se representaban; sino por las muchas ó pocas mercedes que allí se hacian. Mandó pues traer para aquella fiesta el emperador Tito muchos leones, osos, venados, onzas, rinocerontes, grifos, toros, puercos, lobos, gamellos, elefantes, y otros inmensos géneros de animales bravísimos; los cuales por la mayor parte se crian en los desiertos de Egipto y en las vertientes del monte Cáucaso. De muchos dias ántes tenia mandado el emperador que tuviesen guardados todos los ladrones, salteadores, homicianos, perjuros, traidores, alevosos y revoltosos, para que aquel dia entrasen en el coso á correr y á pelear con las bestias: por manera que los verdugos de los malhechores eran los mesmos animales. La órden que en esto se tenia era que, metidos dentro del gran coliseo los míseros hombres y aquellos fieros animales, salian á pelear los unos contra los otros, estándolo todo el pueblo mirando, y ninguno los socorriendo; y si por acaso el animal despedazaba al hombre, pagaba allí su deuda; mas si el hombre mataba al animal, no le podian ya matar por justicia. Entre los otros animales que para aquella fiesta se trujeron, fué un leon que cazaron en los desiertos de Egipto, el cual en cuerpo era grande, en edad antiguo, en el aspecto terrible, en el pelear feroz, en los bramidos muy espantable. Andando este ferocísimo leon en el coso muy encarnizado, á tanto, que habia ya quince hombres muerto y despedazado, acordaron de echarle á un esclavo fugitivo, con intencion que le matase y comiese, y que en él su rabiosa furia amansase. Cosa maravillosa de oir y espantosa de ver fué que á la hora que el esclavo echaron en el coso al leon, no solo no le quiso matar, mas aun ni tocar; ántes se fué para él, y le lamió las manos, le halagó con la cola, abajó la cabeza y se echó delante dél en tierra, mostrando señales de le reconocer, y algo le deber. Visto por el esclavo los halagos y comedimientos que el leon le habia hecho, derrocóse tambien él luego en el suelo, y llegándose el esclavo al leon y el leon al esclavo, comenzaron el uno al otro á abrazarse y halagarse como hombres que en algun tiempo se habian conocido, y habia grandes años que no se habian visto. De ver cosa tan monstruosa y repentina, la cual ojos humanos nunca habian visto, ni en libros antiguos se habia leido, el buen emperador Tito se espantó, y todo el pueblo romano se abobó; y luego luego no imaginaron que el hombre y el leon se habian en otro tiempo visto, y allí conocido, sino que aquel esclavo fuese nigromántico, y hubiese al leon encantado. Visto por todo el pueblo que habia ya grande espacio de tiempo que el esclavo con el leon y el leon con el esclavo se estaban burlando, mandó el emperador Tito llamar delante sí al esclavo, el cual, como viniese á cumplir el mandamiento, vínose en pos dél aquel ferocísimo leon, tan manso y tan pacífico como si fuera un carnero á pan criado. Díjole pues el emperador Tito estas palabras: Dime, hombre, quién eres, de dónde eres, cómo te llamas, cúyo eres, qué hiciste, qué delitos cometiste, por qué aquí fuiste traido, y á las bestias echado ¿Por ventura has tú á ese leon ferocísimo criado? Hasle por dicha en algun tiempo conocido? Hallástete tú allí cuando fué tomado? Hasle tú librado de algun mortal peligro? ¿Por ventura eres encantador y hasle encantado? Yo te mando nos digas la verdad de lo que pasa, y nos saques desta duda; que á los inmortales dioses te juro que es cosa esta en Roma tan monstruosa y tan nueva, que mas parece que la soñamos que no que la vemos. Con muy buen ánimo, con voz alta y clara respondió aquel esclavo al

emperador Tito las cosas siguientes, estando á sus piés el leon echado, y todo el pueblo en admiracion puesto.

Cuenta Andrónico todo el discurso de su vida.

Has de saber, invictísimo César, que yo soy natural de Esclavonia, de un lugar que se llama Mantica, el cual, como se alzase y rebelase contra el servicio de Roma, fuímos allí todos presos, y á servidumbre de esclavos condenados. Yo me llamo Andrónico, y mi padre se llamó Andrónico, y aun mi abuelo lo mismo; y este linaje de los Andrónicos era en mi tierra tan generoso como lo es agora en Roma el de Quinto Fabio y Marco Marcelo; mas ¡qué haré, triste de mí, á la fortuna, que á hijos de siervos vi allá caballeros, y á mí, que era caballero, me veo en Roma esclavo! Veinte y seis años há que fuí en mi tierra preso, y otros tantos que fuí á esta ciudad traido, y aun otros veinte y seis que fuí en el campo Marcio vendido, y de un aserrador de madera comprado, el cual, como viese que mis brazos se daban mejor maña en menear una lanza que no en traer una sierra, vendióme al cónsul Daco, padre que fué del censor Rufo, que agora es vivo. A este cónsul Daco envió tu padre Vespasiano á una provincia de Africa que se llamaba Numidia, para que como procónsul administrase allí justicia, y como maestro de la caballería entendiese en las cosas de la guerra; porque á la verdad en cosas de guerra tenia experiencia, y en las de gobernacion mucha cordura. Has tambien de saber, gran César, que el cónsul Daco, mi amo, junto con la experiencia y con la cordura que tenia, era por otra parte superbo en el mandar, y codicioso en el allegar, y estas dos cosas le hacian que en su casa fuese mal servido, y en la república muy aborrecido. Como el principal intento de mi amo era llegar dinero y hacerse rico, aunque tenia muchos oficios y negocios, no tenia en su casa mas de á mí, y á otra parte todos ellos: por manera que yo amasaba, aechaba, molia, y cernía y cocia el pan, y allende desto aderezaba de comer, lavaba la ropa, barría la casa, curaba las bestias, y aun hacia las camas. ¿Qué mas quieres que te diga, oh gran César, sino que era tan grande su codicia, y tan poca su piedad, que ni me daba sayo, ni zapato, ni camisa; y mas, y allende desto, cada noche me hacia tejer dos espuertas de palmas, las cuales me hacia vender en ocho sextercios para su despensa, y la noche que no los ganaba, ni me daba de comer ni me dejaba de azotar? Viendo pues que tan continuamente mi amo me reñia, tantas veces me azotaba, tan desnudo me traia, tanto me trabajaba, y que tan cruelmente me trataba, yo te confieso la verdad, oh buen César, y es que, de verme tan desesperado y de la vida tan aborrido, le rogué muchas y muchas veces tuviese por bien de me vender, ó diese órden de me matar. Once continuos años pasé con él esta mísera vida, sin recebir de sus manos buena obra, ni jamas oir de su boca una mansa palabra. Viendo pues que en el procónsul mi amo cada dia crecia mas el enojo, y que á mí no se me disminuia cosa del trabajo, y que junto con esto yo me sentia ya en la edad viejo, en la cabeza cano, en los ojos ciego, en las fuerzas flaco, en la salud enfermo, y en el corazon desesperado, acordé conmigo de me ir fugitivo á los bravos desiertos de Egipto, con intencion que alguna fiera bestia me comiese, ó que yo de pura hambre me muriese. Pues mi amo no comia sino lo que yo le aderezaba, ni bebia sino lo que yo le traia, á buen seguro le pudiera yo matar, y dél me vengar; mas como yo tenia mas respeto á la nobleza de la sangre, de do yo decendia, que no á la servidumbre que padecia, quise mas poner en peligro la vida, que no hacer traicion á mi nobleza. Yendo pues mi amo el procónsul á visitar una tierra que llamaban Tamata, que es en los confines de Egipto y Africa, á la hora que una noche él hubo cenado, y le vi acostado, yo tomé mi camino, sin saber ningun camino mas de cuanto aguardé que la noche fuese muy escura, y miré el dia ántes cuál era sierra mas áspera, á do estuviese mas escondido y fuese ménos buscado. No llevé conmigo sino unos zapatos de esparto para calzar, una camisa de cáñamo para vestir, un corcho de agua para beber y un zurroncillo de pasas para comer; en la cual provision podia haber para solos seis dias me sustentar, los cuales pasados, ó me habia de morir, ó bestias me comer, ó á mi amo me tornar, ó en salvo me poner. Habiendo pues andado tres dias y tres noches apartándome de los caminos y emboscándome mas en los desiertos, cansado ya de los grandes calores que hacia, y muy temeroso de los que me seguian, metíme en una cueva grande, la cual de suyo era muy enriscada: tenia la entrada algo angosta, en el medio era bien ancha, y la luz era muy lóbrega. No seis horas despues que en aquella cueva me acogí, vide súbito entrar por la puerta della á un leon muy ferocísimo, las manos y la boca del cual estaba todo ensangrentado, y á todo mi pensar era de haber algun animal comido, ó de haber algun hombre despedazado. Y puédese esto muy bien creer; porque dado caso que la tierra es inhabitable y el calor incomportable, todavía acuden por aquellos desiertos algunos que van á cazar leones, y otros malaventurados como yo, que huyen de sus amos; los cuales eligen por ménos mal ser comidos de leones, que estar toda su vida esclavos. Viendo pues, como vi, aquel ferocísimo leon asentado á la puerta de la cueva, y viendo en mí que no tenia lugar para huir ni fuerzas para le resistir, las lágrimas se me saltan agora de los ojos en acordarme cómo de temor me vi sin sentido, y caí en el suelo desmayado, teniendo por cierto que era ya llegada la hora, en la cual por manos de aquella bestia se habia de acabar mi mísera vida. ¡Oh cuánto va del blasonar de la muerte con la lengua, á verla por vista de los ojos! y digo esto, oh gran César, porque en viendo á la puerta al que me habia de comer, y que el sepulcro de mis carnes habia de ser aquellas entrañas bestiales, yo eligiera otra muy peor vida por escapar entónces la vida. Despues que el leon hubo un poco á la puerta de la cueva descansado, y aun acezado, fuése por la cueva adelante, de una mano cojeando, y gravemente se quejando; y allegándose á mí, que estaba en el suelo caido, puso su mano enferma encima de mis propias manos, á manera de un hombre cuerdo que descubre á otro su daño, y pide para él algun remedio. No abasta la lengua para decirte, oh gran César, las fuerzas que cobré, y la alegría que tomé de que vi aquel ferocísimo animal estar tan manso, venir enfermo, andar tan cojo y pedir ser curado; y puédeslo esto creer, porque yo estaba en aquella hora tal, que si era en manos de aquel leon quitarme la vida, no tenia yo ya sentido para sentir la muerte. La enfermedad del pobre leon era que de punta á cabeza tenia una espina en la mano lanzada, y la mano estaba ya llena de materia, y ademas muy hinchada; y lo peor de todo era que

estaba ya la llaga tan negra y tan fistolada, que apénas se parecia la espina. A la hora que con la punta del cuchillo le abrí la hinchazon, luego salió la materia, luego le saqué la espina, luego le lavé con la orina, y luego la unté con saliva, luego le até con un poco de mi camisa: por manera que, si no hice lo que debia, á lo ménos hice lo que sabía. Holgaras, oh gran César, de ver en cómo, al tiempo que le rompí la hinchazon, le saqué la espina, le exprimí la materia y le até la llaga, extendia los piés, encogia las manos, volvia la cabeza, apretaba los dientes y daba entre sí algunos gemidos: por manera que, si sentia el dolor como animal, lo disimulaba como hombre. Despues que le hube curado, toda aquella tarde y noche se estuvo el leon allí quedo y junto cabe mí echado, y como una persona, se quejaba un rato y reposaba otro: de manera que pasamos toda la noche, él en se quejar y yo en le apiadar. Ya que vino el dia y vimos por la cueva entrar la luz, torné de nuevo á exprimir la materia y á untársela con un poco de saliva, de la cual yo tenia poca y muy seca, porque habia dos dias que no comia y otros tantos que no bebia; dos horas despues que le hube curado y que el sol era ya salido, fuése el pobre leon su poco á poco fuera de la cueva al desierto á buscar alguna cosa para que comiésemos y con que nos sustentásemos; y cuando no me cato, hé aquí me trae un pedazo de animal atravesado en la boca; y qué genero ni qué naturaleza de animal fuese, yo te juro, oh buen César, que no te lo sabria decir, pues entónces no lo supe conocer. Como vi que me aquejaba la hambre, y me sobraba la carne y me faltaba la lumbre, y que no habia medio pará lo poder cocer, ni ménos asar, salíme fuera de la cueva y puse la carne al sol sobre una piedra limpia, á do con el sol terribilísimo que en aquellos desiertos no escalienta, sino quema, aun no abastó para asarlo; comílo así enjuto y seco, aunque no sin grandísimo asco. Cuatro dias enteros y cuatro noches estuve con el leon en aquella su cueva, en los cuales yo tenia cargo de le curar y él á mí de me mantener. Como habia ya seis dias que se me habia acabado el corcho del agua, saliame de la cueva muy de mañana, ántes que el sol saliese, y tomaba de aquellas yerbas mas rociadas, y traíalas por la boca, más para refrescarla, que no porque me mataba la sed que tenia. Despues que vi al leon mi huésped estar de su mano mas aliviado, y aun yo, que tambien estaba ya de aquella vista bestial ahito y aborrido, á la hora que él se fué de la cueva á cazar, luego yo me salí y me fuí á esconder, y esto constreñido de necesidad, que no de voluntad. Venida la noche, como tornase el leon á la cueva y no me hallase en ella, yo te juro de verdad, oh gran César, que le oí desde donde yo estaba escondido dar tantos y tan dolorosos bramidos, que se me hincheron de lágrimas los ojos; porque el pobre leon mostraba sentir la soledad que sintió sin mi compañía, y la falta que le hacia para su cura. Como yo estaba ya cansado de andar por aquellos bravos desiertos y de comer aquellas carnes crudas, determiné de hacer lo que aun no debiera pensar, y de irme á buscar un lugar poblado, á do hallase gente con quien hablar y conversar, á fin que pudiese matar la hambre, siquiera con pan, y la insufrible sed con agua. Como mi amo tenia tomados todos los pasos, y sobre todo, que no eran aun mis tristes hados acabados, apénas hube llegado al primero lugar, cuando caí en manos de los que me buscaban y me seguian; los cuales, así preso, atado, azotado y arrastrado, me tornaron al cruel de mi amo; y séte decir, oh César, que quisiera yo mas quedar á los piés del leon, muerto, que no parecer delante de mi amo, vivo. Luego que á su presencia fuí llevado, comenzó á tomar parecer de los que me llevaban, si me empringarian, ó si me degollarian, ó si me ahorcarian, ó si me desollarian, ó si me ahogarian: de manera que ya puedes tú pensar, oh buen César, qué tal estaria mi corazon y qué sentiria mi espíritu, cuando en mi presencia se trataba, no cómo me habian de castigar, sino qué muerte cruel me habian de dar. Despues de me haber dicho lastimosas injurias y de haber amenazado con crueles muertes, mandó que me metiesen en la cueva á do estaban los condenados á muerte, para que con ellos me trajesen aquí á Roma á ser manjar de las bestias; y de verdad que él acertó para mas de mí se vengar; porque no hay tan cruel género de muerte, como esperar cada hora ser muerto. Este leon que veis aquí cabe mí es el que yo curé de la espina y el que me tuvo tantos dias en su cueva; y pues los dioses inmortales han querido que él y yo, y yo y él nos viniésemos á conocer en el lugar á do nos traian á matar, de rodillas te suplico, invictísimo César, que pues á las bestias me condenó mi culpa, nos dé por libres tu gran clemencia.

Esto fué lo que Andrónico al emperador Tito dijo, y lo que relató delante todo el pueblo romano; y si la mansedumbre del leon les habia puesto espanto, las palabras y trabajos de Andrónico los movió á muy grande piedad, por ver los inmensos trabajos que el pobre hombre habia pasado, y ver cuántas veces habia la muerte tragado. A muy grandes voces comenzó todo el pueblo á suplicar y rogar al emperador Tito fuese servido de proveer y mandar que no matasen á Andrónico, ni alanceasen al leon, pues lo mejor de las fiestas habia sido ver la mansedumbre del leon y oir su vida á Andrónico. De muy buena voluntad condecendió el emperador Tito á lo que el pueblo le rogó y Andrónico le pidió, y así fué que dende en delante se andaban juntos él y el leon por todas las calles y tabernas de Roma, ellos se holgando y todo el pueblo con ellos se regocijando. A manera de un asnillo traia Andrónico á su leon, atado con una cuerda y cinchado con una albarda, encima de la cual traia unas talegas llenas de pan y otras cosas, que les daban por las casas y tabernas; y aun otras veces consentia que subiesen encima del leon los muchachos, porque le diesen algunos dineros. A los extranjeros que de tierras extrañas venían de nuevo á Roma, y no habian visto ni oido aquella historia cómo pasaba, si preguntaban qué cosa era tan nueva y tan monstruosa aquella, respondíanles que aquel hombre era médico de aquel leon, y aquel leon era huésped de aquel hombre. Cuenta esta historia Aulio Gelio latino, y muy mas *ad longum* Apio el griego. Hé aquí pues, señor, vuestra pintura declarada, hé aquí la historia peregrina hallada, hé aquí vuestro ruego cumplido, héme aquí á mí, que quedo tan cansado, que por ninguna cosa tomaria otra vez tanto trabajo, ni me pornia en tanto cuidado. No mas, sino que nuestro Señor sea en su guarda y nos dé buena postrimería. Amen, amen. De Toledo á 25 de agosto 1529 años.

EPISTOLA XXV.

Letra para D. Pedro de Acuña, conde de Buendía; en la cual se toca en cómo los señores han de gobernar sus estados. Es letra muy notable para los que de nuevo heredan.

Muy ilustre Señor y cristiano caballero: Gonzalo de Ureña, vasallo vuestro y amigo mio, me dió una carta de vuestra Señoría, por la cual firmais contra mí una muy grave queja, diciendo que há un año que no os ví, y ha seis meses que no os escribí. Yo, señor, soy tan ocupado y de mi natural condicion tan recogido, que me es penoso visitar y me importuno de ser visitado, no porque me visitan, sino porque me ocupan. Decia el divino Platon: *Quod amici sunt fures temporis*; quiere decir, que el amigo no es sino ladron del tiempo; en lo cual él decia muy gran verdad, porque hay amigos tan importunos en el visitar y tan prolijos en el hablar, que es mas mal empleado el tiempo que con ellos se pierde, que no la hacienda que los ladrones nos roban. Tenemos muy gran trabajo los cortesanos con el enjambre de los que en la corte se nos hacen amigos, los cuales se asientan muy despacio y se arrellanan en una silla, no á preguntaros algun caso de conciencia ó á hablar algo de la Escritura Sagrada, sino á murmurar, diciendo que el Rey no firma y el Consejo que no despacha; contadores que no libran, los privados que todo lo mandan, obispos que no residen, los secretarios que roban, los alcaldes que disimulan, los oficiales que cohechan, los caballeros que juegan, y las mujeres que se desmandan. Pensad, señor, que á un hombre docto, leido y recogido y ocupado, no le es mas perder el tiempo en oir estas nuevas, que curarse con zarazas; porque la murmuracion, para que se tome gusto en ella, ha de ser malsin el que la dice y maligno el que la oye. Dicen que decia el buen marques de Santillana, que lenguas malignas y orejas malignas hacian que fuesen las murmuraciones sabrosas. Hay tantos hombres en esta corte holgazanes, sobrados, ociosos, vagabundos y malignos, que si Lorenzo temporal es tan grande oficial en refinar paños, como ellos son en tundir las vidas de prójimos, á buen seguro dariamos mas por el refino de Segovia, que por la grana de Florencia. Todo esto digo, Sr. Conde, para que hayais por disculpado á mi descuido, y para que conozcais mi condicion, la cual no se extiende á mas con sus amigos, de que á sus cartas les responda, y que algunas veces les escriba. Ante todas las cosas, quiero daros el parabien de la sentencia que dieron por vuestra Señoría, en la cual os aplicaron la villa de Dueñas y el condado de Buendía, en el cual plega á nuestro Señor daros muchos años para gozarle y hijos para heredarle; porque no es pequeña lástima ver que hijos extraños hereden los sudores propios. Escrebisme, señor, en vuestra carta, que ruegue á nuestro Señor le dé su gracia, así para se salvar, como para el Estado gobernar; á lo cual yo respondo que les mando mucha mala ventura á los de esa villa de Dueñas, si no han de ser mas bien tratados, de cuanto fueren mis sacrificios á Dios aceptos. ¿No os parece que, siendo yo hombre pecador, religioso pecador y cortesano pecador, terné harto que rogar á Dios por mis pecados, sin que tome á cuestas los vuestros? Mucho le place á Dios la oracion del justo, mas mucho mas se huelga con la enmienda del pecador; porque muy poco aprovecha aumentar el uno las oraciones, si no disminuye el otro de los pecados. Si quereis acertar á gobernar bien ese condado, comience la gobernacion en vos mismo; porque es imposible que sepa gobernar república, el que no sabe regir su casa ni ordenar su persona. Cuando el señor es manso, honesto, casto, sobrio, callado, sufrido y devoto, todos los de su casa y república lo son; y si por caso hay algunos criados absolutos ó disolutos, serlo han retraidos y escondidos, lo cual no es á culpa del señor; porque no hace poco el que en su casa nadie osa ser malo. En las casas á do el señor es ambicioso, bullicioso, trafagon, mentiroso, gloton, jugador, infamador y adúltero, ¿qué mayordomo podrá con los criados, para que sean buenos, viendo que no hacen sino lo que hacen sus amos? Las palabras de los señores espantan, mas sus buenas obras animan; y el fin á que decimos esto es, porque los criados y vasallos suyos, ántes imitarán las obras que les ven hacer, que no las palabras que les oyen decir. El cargo que tiene un abad de sus monjes, y un prior de sus frailes, aquel tiene un caballero de sus criados; porque no cumple un señor con pagar á sus criados lo que les debe, sino que han de hacer tambien lo que deben. Cosa lastimosa es de ver, que una madre envia á su hijo á casa de un caballero, vestido, calzado, vergonzoso, honesto, ocupado, recogido, bien criado y devoto, y á cabo de un año anda el pobre mozo roto, descalzo, disoluto, goloso, tahur, mentiroso y revoltoso: por manera que le fuera ménos mal habérsele muerto, que haberle enviado á palacio. En este caso sea la conclusion, que de tal manera ordeneis vuestra vida y goberneis vuestra casa, que tengan los vuestros que imitar, y los extraños que loar.

Que el caballero debe ser á Dios grato y con los hombres piadoso.

Es tambien muy necesario tengais siempre en la memoria las mercedes que os ha hecho nuestro Señor, en especial, que para daros ese condado mató al Conde vuestro hermano, murió la Sra. Condesa, desheredó á vuestra sobrina y dieron contra el Almirante una sentencia: por manera que le debeis á Dios, no solo el dárosle, mas aun el desembarazárosle. Sed cierto, señor, que delante de Dios, aunque todos los pecados son graves, el pecado de la ingratitud se tiene por gravísimo; porque Dios no quiere nada de lo que tenemos, sino que le seamos, de lo que nos dió, gratos. Dad gracias á Dios porque os crió, porque os redimió, y aun porque os remedió; que á la verdad con este estado y condado, si teneis cuenta con la renta y medida en la despensa, podeis á nuestro Señor servir y muy honradamente vivir. Aunque este condado os ha costado muchos trabajos, peligros, pleitos, enojos y dineros, no os tomeis con Dios, pensando que lo hubistes por vuestra buena diligencia, sino confesad que os lo dió su muy gran misericordia; porque las vitorias y mercedes que Dios nos hace, podémoslas desear y aun pedir, mas no merecer. Acordáos, señor, que os sacó Dios de enojos á descanso, de pobre á rico, de pedir á dar, de servir á mandar, de miseria á opulencia, y de ser D. Pedro á llamaros conde de Buendía: por manera que debeis á Dios, no solo el estado que os dió, mas aun la miseria de que os sacó. ¡Oh cuánta merced Dios hace al hombre, que le dió qué dar y no le puso en estado de á nadie pedir! Porque á los rostros vergonzosos y á los corazones generosos, no hay trabajo que así les traspase las entrañas, como entrar á pedir por puertas ajenas. Plutarco cuenta del gran Pompeyo, que, como estuviese malo en Puzol y le dijesen los médicos que para sanar y convalecer le convenía comer de unos zorzales que criaba el cónsul Lúculo, respondió: Mas quiero morir ó no sanar, que enviárselos á pedir; porque á Pompeyo no le criaron los dioses para pedir, sino para dar. Digo esto, señor, para que mireis que, pues Dios os hizo mercedes de no pedir ya á nadie mercedes, no os descuideis de dar como os daban, socorrer como os socorrian, y partir como con vos partian; porque de los bienes temporales que Dios nos da, no somos señores, sino repartidores. Aunque el condado de Buendía no tenga grandes rentas, todavía podeis hacer con él algunas buenas obras; que, como hemos dicho, el caballero que sabe regir su casa y tantear su hacienda, terná que gastar, terná que guardar y terná que dar; porque los príncipes y poderosos señores no se pueden llamar grandes por los superbos estados que tienen, sino por las grandes mercedes que hacen. El oficio del labrador es cavar, el del monje contemplar, el del clérigo rezar, el del oficial trabajar, el del mercader trampear, el del usurero guardar, el del pobre pedir y el del caballero dar; porque el dia que el caballero comienza á atesorar hacienda, aquel dia pone en pregones su fama. En las casas de los señores, parientes mayores han de ser los hermanos, los primos, los cuñados, los sobrinos y todos los otros deudos favorecidos en sus negocios, y socorridos en sus necesidades: de manera que no haya para ellos hora vedada, ni puerta cerrada. No es ménos, sino que hay algunos hermanos, primos y sobrinos tan pesados en el hablar, tan importunos en el visitar y tan descomedidos en el pedir, que hacen al hombre enojarse y aun amohinarse; y el remedio para con los tales es, socorrer la necesidad y apartarlos de la conversacion. Hallaréis agora en vuestro condado escuderos de vuestro padre, criados de vuestro hermano, allegados de vuestra casa, y amigos de vuestra valía; á los cuales todos habeis de mostrar buena cara, decir dulces palabras, dar buena esperanza y hacer algunas mercedes; porque si con aquellos fuésedes ingrato, caeriades en gran indignacion del pueblo. Hallaréis tambien, señor, algunos escuderos viejos y algunas viudas pobres, á las cuales vuestros pasados mandaron dar alguna racion, ó quitacion por trabajos que pasaron ó por servicios que les hicieron; guardáos mucho de no se lo quitar, ni aun disminuir, porque allende que para vos sería miseria y á ellos haría gran falta, en lugar de rogar á Dios por vuestra vida, pedirian á Dios de vos venganza. Sin comparacion habeis de tener mas temor de injuriar á los pobres, que no á los ricos; porque el rico véngase con las armas, y el pobre con las lágrimas. Hallaréis tambien en vuestro condado algunos mozos y mozas, hijos que fuéron de criados y criadas antiguas, y los tristes huérfanos ni tienen padres que los abriguen ni hacienda con que se sustenten: debeis, señor, en tal caso, á los hijos criar y á las hijas remediar; porque no hay en el mundo limosna á Dios tan acepta, como remediar á una doncella que está á punto de ser mala. Así como es gran pecado hacer á otro pecar, así merece mucha gloria el que no deja á otro que caiga; que á la verdad, mas se debe al que nos quita de tropezar, que al que nos ayuda á levantar. Halláreis tambien algunos hombres y mujeres, de los cuales os dirán que fuéron aficionados á una parcialidad y apasionados á otra; y en tal caso no cureis de hacer pesquisa, y ménos de tomar venganza; porque los corazones generosos nunca se han de tener por injuriados, sino es de otros señores como ellos. Si algun desacato ó enojo os hizo algun hombre de vuestro estado, ternia por mas seguro disimularlo que vengarlo; porque ya podria ser que, pensando que eran acabados los pleitos, se os levantasen de nuevo otros mas indigestos enojos. El señor con el vasallo súfrese que le castigue, mas no que dél se vengue; pues es cierto que el otro, no solo se ha de defender, mas aun intentar de ofender, y la ofensa será levantándole la tierra y infamándole la persona. Si quereis vengaros de los que os desirvieron, sed grato á los que os siguieron y sirvieron; porque desta manera quedarán los unos pagados y los otros confusos. Sea pues en este caso la conclusion, que de mi parecer y voto no cureis, señor, de acordaros de las injurias que os hicieron, sino de los servicios que agora os hacen; ni cureis tomar puntas ni repelos con vuestros vasallos; porque en cosa de comun y libertad, el que mas parece que os sirve, aquel es el que mas de corazon os vende.

Que el caballero administre justicia en su tierra.

Es tambien necesario, para gobernar bien á vuestros vasallos, os dejeis gobernar de hombres virtuosos y experimentados; porque no hay hombre en el mundo tan sabio, que no tenga necesidad del consejo ajeno. No sin grave consideracion dijimos que tomase hombres expertos, y no dijimos que tomase hombres letrados; porque los pleitos hanse de encomendar á los letrados, mas la gobernacion de república á los hombres cuerdos, pues vemos cada dia por experiencia, cuánta ventaja hay del que tiene buen seso, al que no sabe mas de á Bártulo. Si halláredes alguno que juntamente sea letrado y sesudo, no dejeis de echarle la mano ni desaveniros con él por cualquier precio; porque letras para sentenciar y prudencia para gobernar, dos cosas son que las desean muchos y las alcanzan pocos. Guardáos, Sr. Conde, de encomendar vuestras tierras á bachilleres bozales que salen de Salamanca; los cuales, como traen la ciencia en los labios y el seso en los calcañares, primero que acierten á hacer justicia, os ternán escandalizada la república, y aun robada toda la tierra. Los que salen de los colegios y de las universidades, como se aten á lo que dicen los libros y no á lo que se ve por los ojos, y á lo que dice su ciencia y no á lo que se halla por experiencia, son los tales buenos para abogar, mas no para gobernar; porque tienen necesidad de cercenarlos y aun de espumarlos. Creedme, señor, y no dudeis que el arte del gobernar ni se vende en Paris, ni se halla en Bolonia, ni aun se aprende en Salamanca, sino que se halla con la prudencia, se defiende con la ciencia y se conserva con la experiencia. Platon, en los libros de su República, decia estas palabras: *Consilium peritorum, ex apertis obscura, ex parvulis magna, ex proximis remota, ex partibus tota æstimat.* Como si dijese: El hombre cuerdo y experimentado lo claro tiene por escuro, lo pequeño por grande, lo cercano por remoto, lo junto por derramado, lo cierto por dudoso. Destas palabras de Platon se puede colegir qué va de la ciencia á la experiencia, pues vemos que el hombre inexperto todo lo tiene por fácil, y el que es experto todo lo tiene por dificultoso. Mucha merced hace Dios á los